

	Proceso	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código GBS-FOR35	Fecha de aprobación 31 de enero de 2025
	Formato	Informe supervisión contratos de suministro de bienes y/o servicios	Versión 02	Hoja 1 de 3

INFORME DE ACTIVIDADES No. 1¹

Tipo de Informe: Final ☒ Parcial ☐		Pago No: 1 de 1	
--	--	---------------------------------------	--

Número del contrato: No.235	Fecha del contrato: 23 de diciembre de 2025	Fecha de Iniciación: 24 de diciembre del 2025	Fecha de Terminación: 31 de diciembre 2025
Nombre del Contratista: ALL GROUP TECHNOLOGY S.A.S			
Objeto del contrato: ADQUISICIÓN DE UN SOFTWARE BACKUP CON SU RESPECTIVO SOPORTE Y ASISTENCIA TÉCNICA QUE PERMITA RESPALDAR LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS Y LA INFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO - CRA.			
Nombre del Supervisor: José Jesús Urzola Gómez	Cargo del Supervisor: Profesional Especializado grado 15		Dependencia: Oficina Asesora de Planeación y TIC's
Valor del contrato: \$ 121.000.000	Certificado de disponibilidad presupuestal No: 38425 del 26 de noviembre de 2025		Registro Presupuestal no. 86325 del 23 de diciembre de 2025

Obligaciones / Productos programados (según contrato, cronograma y/o asignaciones)	Actividades / Productos desarrollados frente a lo programado
1. Entregar el software licenciado de acuerdo con la ficha técnica a nombre de la CRA.	El software licenciado, de acuerdo con la ficha técnica y a nombre de la CRA, fue debidamente entregado por el contratista.
2. El contratista deberá entregar la garantía del fabricante por periodo mínimo de 1 año, la cual debe incluir atención de incidentes y consultas vía telefónica, correo electrónico, sesiones remotas y atención en sitio en horario hábil y no hábil, durante la vigencia de la garantía del fabricante.	El contratista entrego la garantía del fabricante por periodo mínimo de 1 año, la cual debe incluir atención de incidentes y consultas vía telefónica, correo electrónico, sesiones remotas y atención en sitio en horario hábil y no hábil, durante la vigencia de la garantía del fabricante.
3. Realizar pruebas de servicio una vez implementadas las licencias.	El contratista realizó las pruebas de servicio una vez implementadas las licencias, conforme a lo establecido.
4. Generar un informe de servicio en el que se realice un resumen de las actividades realizadas (actualización, soporte y mantenimiento), problemas presentados, soluciones utilizadas y recomendaciones. El contratista deberá consignar en el citado informe los cambios de configuración del software.	El contratista generó el informe de servicio, en el cual se incluyó el resumen de las actividades realizadas (actualización, soporte y mantenimiento), los problemas presentados, las soluciones aplicadas y las recomendaciones correspondientes, dejando igualmente consignados los cambios de configuración del software.

¹ Ver instructivo al final del documento.

	Proceso	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código GBS-FOR35	Fecha de aprobación 31 de enero de 2025
	Formato	Informe supervisión contratos de suministro de bienes y/o servicios	Versión 02	Hoja 2 de 3

5. La implementación de la solución deberá contener sesiones remotas y atención en sitio, en caso de requerirse, en horario hábil y no hábil durante la vigencia del contrato.	Se realizó la implementación de la solución mediante sesiones remotas y atención en sitio cuando fue requerido, tanto en horario hábil como no hábil, durante la vigencia del contrato.
6. El contratista, con el supervisor del contrato y su equipo de trabajo, una vez realizada la configuración de la herramienta de backup deberá realizar una prueba para comprobar la eficacia de los mismos. Así mismo el oferente deberá brindar capacitación sobre el uso de la herramienta que incluya mínimo: la programación de los planes de protección, recuperación, gestión de alertas, generación de informes.	El contratista, en conjunto con el supervisor del contrato y su equipo de trabajo, una vez realizada la configuración de la herramienta de backup, llevó a cabo las pruebas necesarias para comprobar su eficacia; así mismo, brindó la capacitación sobre el uso de la herramienta, incluyendo como mínimo la programación de los planes de protección, recuperación, gestión de alertas y generación de informes.
Observación 1: Se deja constancia de que, durante el periodo de ejecución contractual comprendido entre el 24 de diciembre y el 31 de diciembre, la supervisión del contrato fue ejercida por el funcionario Efraím García Fernández. Asimismo, se precisa que, con ocasión de la posesión del funcionario José Jesús Urzola Gómez el día 08 de enero de 2026, le fue asignada la supervisión del referido contrato en el mes de febrero de 2026, etapa en la cual junto al equipo TIC de la entidad se procedió a realizar la verificación del software entregado, así como la validación del cumplimiento de las especificaciones técnicas y requisitos contractuales establecidos. Observación 2: Hace parte de este informe “Informe Apoyo Supervisión Acronis_ (1).pdf” .	
 Efraim García Fernandez Jefe Oficina de Planeación y TICs	 José Urzola Gomez Supervisor

INFORME DE SEGUIMIENTO TÉCNICO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA:

	Proceso	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código GBS-FOR35	Fecha de aprobación 31 de enero de 2025
	Formato	Informe supervisión contratos de suministro de bienes y/o servicios	Versión 02	Hoja 3 de 3

En calidad de supervisor del contrato anotado, manifiesto que el Contratista ha cumplido a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas de acuerdo al siguiente cuadro – informe:

Aspectos de supervisión	No. de informe (s)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Aspecto técnico	Porcentaje de avance físico (entrega bienes, suministros o servicios prestados)	100%											
	(De 0 a 100%)												
	No. de Pago (s)	1											
Aspecto Financiero	Porcentaje de Ejecución Financiera (de 0 a 100%)	100%											
	Pagos	1											
	Pagos frente al valor Total	\$121.000.000											
	Valor a pagar					\$121.000.000							
	Valor total ejecutado					\$121.000.000							
	Saldo pendiente por ejecutar					\$ 0							
	Fecha de Informe					30 de abril de 2026							

Igualmente, certifico que:

- El Contratista acreditó los pagos relacionados con aportes al Régimen de Seguridad Social integral
- ¿Se configuró algún riesgo conforme en la asignación establecida para el presente contrato?
No X Sí _____ (en caso afirmativo, explicar) _____

*Certificación Representante Legal o Revisor Fiscal (personas Jurídicas) SI X NO _____

*Planilla de aportes pagada mes de: diciembre de 2025.

Por lo anterior, se puede efectuar el pago correspondiente, conforme se señala en la cláusula de valor y forma de pago del contrato.



Efraim García Fernandez
Jefe Oficina de Planeación y TICs



José Urzola Gomez
Supervisor



Bogotá, D.C., 10 de abril de 2026

Doctor
Efraim García Fernández
Jefe Oficina Asesora de Planeación y TICs

ASUNTO: Informe de ejecución contrato No. 235 de 2025s

Introducción:

El presente documento tiene como finalidad describir y relacionar de manera detallada la forma en que se ha ejecutado el contrato del asunto, evidenciando el cumplimiento de las obligaciones contractuales, técnicas y administrativas por parte del contratista, así como las actividades desarrolladas durante su ejecución. En este sentido, se exponen los resultados obtenidos, el grado de avance, las condiciones de prestación del servicio y los soportes que dan cuenta de la correcta ejecución.

1. Objeto del Contrato:

"ADQUISICIÓN DE UN SOFTWARE BACKUP CON SU RESPECTIVO SOPORTE Y ASISTENCIA TÉCNICA QUE PERMITA RESPALDAR LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS Y LA INFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO – CRA."

2. **Certificado de Disponibilidad Presupuestal** No. 38425 del 26 de noviembre de 2025
3. **Registro presupuestal** No. 86325 del 23 de diciembre de 2025
4. **Garantías:**

Una vez suscrito el contrato, el contratista suscribió la póliza de cumplimiento 14-44-101252081 del 23 de diciembre de 2025 la cual se aprobó el 23 de diciembre de 2025.

5. **Valor del Contrato:** Ciento Veintiún Millones de pesos (\$121.000.000)

Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico

Dirección: Carrera 12 No.97 – 80, piso 2. Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 4873220 - Línea Gratuita: (+57) 01 8000 517565
correo@cra.gov.co - www.cra.gov.co



6. **Forma de pago: PARÁGRAFO PRIMERO de la Cláusula xxx de contrato:** la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA) cancelará el valor del contrato de la siguiente manera: a) Un único pago correspondiente al 100% del valor del contrato, el cual será efectuado contra la entrega, instalación, configuración, implementación y puesta en marcha de la solución, así como la realización de la capacitación sobre su funcionamiento y el cumplimiento de todas las obligaciones establecidas en el contrato. Lo anterior deberá ser recibido a satisfacción por el supervisor del contrato

7. Pagos realizados a la Fecha:

Se deja constancia de que el valor pagado en el marco del contrato corresponde a cero pesos (\$0), sin que se hayan efectuado desembolsos por parte de la entidad.

8. Ejecución del Contrato:

Para la vigencia 2025 se adelantó un proceso de SECOP II del proyecto de pliego en el marco del proceso de selección abreviada por subasta inversa No. 04 de 2025. Es así que el equipo de TICs junto con el proveedor realizó la parametrización, configuración e implementación y puesta en marcha de la herramienta de backup, dando cumplimiento al cronograma previsto para el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica. Este proceso comprendió la definición de políticas de respaldo alineadas a la seguridad de la información, frente a la programación de copias de seguridad, la configuración de esquemas de retención y su integración con la infraestructura de almacenamiento existente, garantizando así la adecuada protección de la información institucional. Dentro del apoyo de la supervisión se identificó en el panel de administración las condiciones técnicas exigidas para lo cual se dio cumplimiento de las siguientes obligaciones:

ID	OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA	EVIDENCIAS
1	Licenciamiento de software para el	El contratista entregó el documento llamado "Declaración_Modelo_Licenciamiento_AcronisCRA" el cual contiene la información pertinente a la licencia del software	Ver documento aquí

Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico

Dirección: Carrera 12 No.97 – 80, piso 2. Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 4873220 - Línea Gratuita: (+57) 01 8000 517565

correo@cra.gov.co - www.cra.gov.co



	servicio de Backup por un año.	adquirido.	
2	El software deberá generar backups de las cuentas 220 de Microsoft sin ocupar espacio en las 15 teras para el backup de las máquinas virtuales.	El contratista entregó el documento llamado Pruebas de servicio y Carta de Acronis Parther el cual contiene la información pertinente. Además, se realizó la parametrización y configuración para realizar Backups de las 220 cuentas de Microsoft. De tal forma ue la información de esas 220 cuentas reposan en la nueve suministrada por el contratista	Ver documento aquí
3	15 Teras para tener backup de máquinas virtuales	El contratista entregó el documento llamado Pruebas de servicio y Carta de Acronis Parther el cual contiene la información pertinente. Además se realizó la parametrización y configuración de las 15 teras para la recuperación de las máquinas virtuales.	Ver documento aquí
4	Copia de seguridad a nivel de archivos, a nivel de discos, de bases de datos, de imágenes y aplicaciones.	El contratista entregó el documento llamado Pruebas de servicio y Carta de Acronis Parther el cual contiene la información pertinente. Estas copias de seguridad reposan en la nube suministrada por el contratista.	Ver documento aquí
5	El software deberá cubrir todas las cargas de trabajo más utilizadas,	El contratista entregó el documento llamado Pruebas de servicio y Carta de Acronis Parther el cual contiene la información pertinente. Este documento evidencia los respaldos de distintas tecnologías, entre ellas las utilizadas por la CRA como Linux,	Ver documento aquí

Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico

Dirección: Carrera 12 No.97 – 80, piso 2. Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 4873220 - Línea Gratuita: (+57) 01 8000 517565

correo@cra.gov.co - www.cra.gov.co



	como Mac, Windows, Linux, Microsoft 365, Google Workspace, Hyper-V, VMware, entre otras	Windows, Microsoft 365, VMWARE.	
6	Administración de los backups tanto de máquinas virtuales locales como de cuentas de Microsoft 365 desde una misma consola en nube	El contratista entregó el documento llamado Pruebas de servicio y Carta de Acronis Parther el cual contiene la información pertinente. A la administración de los backups tenemos acceso el equipo de TICs y el contratista en caso de necesidad de soporte.	Ver documento aquí
7	Opciones flexibles de almacenamiento de copia de seguridad	Se realizó la implementación y configuración del software contratado, el cual incluye la solución Cyber Protect , habilitando opciones flexibles de almacenamiento de copias de seguridad. En el marco de esta actividad, se definieron y parametrizaron estrategias de respaldo en entornos locales, en la nube e híbridos, así como la integración con servicios de almacenamiento de terceros. Lo anterior permitió a la entidad adaptar la solución a sus requerimientos de disponibilidad, seguridad, soberanía de datos y optimización de costos, contribuyendo al fortalecimiento de la continuidad operativa institucional.	Ver documento aquí
8	Protección contra Ramsonware.	Se implementó la solución de copias de seguridad en la nube del proveedor (Acronis), habilitando almacenamiento flexible, con integración a terceros, garantizando disponibilidad, seguridad y	Ver documento aquí

Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico

Dirección: Carrera 12 No.97 – 80, piso 2. Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 4873220 - Línea Gratuita: (+57) 01 8000 517565

correo@cra.gov.co - www.cra.gov.co



		continuidad operativa.	
9	Cifrado de archivos comprimidos	Se implementaron capacidades de cifrado en los procesos de copia de seguridad en la nube del proveedor (Acronis), garantizando la protección de la información en tránsito y en reposo, así como la confidencialidad e integridad de los datos respaldados conforme a las políticas de seguridad de la entidad.	Ver documento aquí
10	Copias de seguridad incrementales y diferenciales	Se implementaron copias de seguridad incrementales y diferenciales en la nube del proveedor (Acronis), optimizando el almacenamiento y los tiempos de respaldo, y garantizando una recuperación ágil y confiable conforme a los lineamientos de continuidad y protección de datos de la entidad.	Ver documento aquí
11	Protección antimalware y antivirus	Se implementaron capacidades de protección antimalware y antivirus en la nube del proveedor (Acronis), permitiendo la detección y mitigación de amenazas en tiempo real y garantizando la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información institucional.	Ver documento aquí
12	Evaluaciones de vulnerabilidades	Se implementaron capacidades de evaluación de vulnerabilidades en la nube del proveedor (Acronis), permitiendo identificar y priorizar riesgos, así como fortalecer la seguridad de la información conforme a los lineamientos institucionales.	Ver documento aquí
13	Se debe proveer almacenamiento inmutable de los backups	Se implementó almacenamiento inmutable (WORM) con cifrado AES-256 en la nube del proveedor (Acronis), garantizando la integridad y disponibilidad de los backups frente a amenazas como ransomware, conforme a las buenas prácticas de seguridad y continuidad del servicio.	Ver documento aquí
14	Inventario de hardware	Se implementaron funcionalidades de inventario de hardware en la nube del proveedor (Acronis), permitiendo la	Ver documento aquí

Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico

Dirección: Carrera 12 No.97 – 80, piso 2. Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 4873220 - Línea Gratuita: (+57) 01 8000 517565

correo@cra.gov.co - www.cra.gov.co



		identificación, registro y monitoreo de los activos tecnológicos, junto con evaluaciones de vulnerabilidades para fortalecer la seguridad y continuidad operativa.	
1 5	Restauración instantánea con RunVM	Se habilitó la restauración instantánea en la nube del proveedor (Acronis), permitiendo la recuperación granular de información o servidores completos en tiempos mínimos, garantizando la continuidad del servicio.	Ver documento aquí
1 6	La herramienta contratada debe permitir recuperación granular de la información. El sistema de backup y protección debe proveer el almacenamiento de los backups en los datacenter que cumplan mínimo con la certificación Tier IV ubicados en Colombia	Se habilitó la restauración instantánea en la nube del proveedor (Acronis), permitiendo la recuperación granular de información o servidores completos en tiempos mínimos, garantizando la continuidad del servicio. El contratista realizó la entrega la certificación Tier IV ubicados en Colombia.	Ver documento aquí Ver Certificación Tier IV

CONCLUSIÓN:

Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico

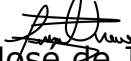
Dirección: Carrera 12 No.97 – 80, piso 2. Bogotá D.C., Colombia

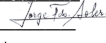
Conmutador: (+57) 601 4873220 - Línea Gratuita: (+57) 01 8000 517565

correo@cra.gov.co - www.cra.gov.co



El equipo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs) concluye que el objeto contractual y las obligaciones pactadas han sido cumplidos por el contratista de conformidad con los términos establecidos y las especificaciones técnicas definidas, evidenciando una ejecución adecuada y acorde con lo previsto en el contrato.


José de Jesús Urzola
Supervisor

Proyectó: Luis Alejandro Pérez- apoyo a la supervisión 
Revisó: Jorge Soler- Profesional especializado grado 22 
Revisó: Juan Carlos Villalva- Contratista 
Revisó: Camilo Carvajalino- CIO TICs 

Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico

Dirección: Carrera 12 No.97 – 80, piso 2. Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 4873220 - Línea Gratuita: (+57) 01 8000 517565

correo@cra.gov.co - www.cra.gov.co